

Iquitos, 17 de febrero de 2023

OFICIO N° -2023-MIDIS/PNCM-UTLRT

Señor(a)

**ELVA ROSA CARMONA DE CHU
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
URB JARDIN 32. CALLE MORONA CDRA 07
LORETO-MAYNAS-IQUITOS**

Presente. -

Asunto : Respuesta a caso N° 029-2023-CTVC
Referencia : OFICIO N°018-2023-CTVC/LORETO IQUITOS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana al Programa Nacional Cuna Mas del MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 01 febrero del 2023, la Unidad Territorial Loreto recibió la Alerta registrada como el Caso N°029-2023-CTVC/IQU, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento de Familias del Comité de Gestión “**NIÑOS PARA EL PROGRESO**”

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “**NIÑOS PARA EL PROGRESO**”, reconocido con RDE N°000026-2022-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Maquia, provincia Requena. Este CG viene atendiendo a 120 familias niños y niñas menores de 36 meses de edad y gestantes.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DEL PUNTO CRÍTICO.

Con fecha 07/12/2022 durante las acciones de vigilancia a la Prestación de Servicios Presenciales del PNCM, se entrevistó a la Señora Mireylle Yahuarcani Pacaya, con DNI N.º 72162295, Cuidadora Principal del menor de iniciales AJDY, usuario perteneciente al Comité de Gestión “Niños para el Progreso”; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-185-2022-IQU-C, registrándose los puntos críticos descritos a continuación:

1.- PROGRAMA NO CUMPLE CON FRECUENCIA ESTABLECIDA PARA VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIA USUARIA. La entrevistada refiere, que el mes pasado la facilitadora la visitó únicamente 3 veces. Lo mencionado, pone de manifiesto que no se estaría cumpliendo con la frecuencia de visitas domiciliarias establecida por el Programa; según la RDE 000026-2022-MIDIS/PNCM-DE- “Prestación del Servicio de

Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más”, señalado en el Numeral 4.2.4 Frecuencia de Visitas a la Familia y Sesiones de Socialización: Durante la gestación y desde el nacimiento hasta los 36 meses: Cuatro (04) visitas domiciliarias mensuales, además Sesiones de Socialización: Mensuales, a partir de 12 meses de edad del niño/de la niña y hasta su egreso.

El caso se considera **INFUNDADO**

De las indagaciones realizadas, la facilitadora refiere que, al momento en que se realizó la encuesta para el llenado de la ficha de veeduría por la secretaria del CLTV, la señora MIREYLLE YAHUARCANI PACAYA, realizaba su faena de trabajo de campo; ante ello mientras realizaba el tejido de hoja de hirapay para parchar su techo de su vivienda, respondió unas de las preguntas, la cual preciso que el mes pasado sólo la facilitadora lo visitó tres (03) veces, ante ello se enfatiza, que el acompañante técnico realizó la **reunión de planificación con las facilitadoras** donde en unos de los puntos de la agenda se detalla las actividades a realizar (**visitas domiciliarias**) con las familias usuarias previa coordinación (**Anexo N°01**); según ratio de usuarios a cargo, no obstante; se precisa que la señora Mireylle Yahuarcani Pacaya, no recordó que la primera visita domiciliaria fue coordinada y realizada el 7 de noviembre del 2022, de 9am a 10:00 am, como se indica en el **cronograma de planificación de visita (Anexo N°02)** se resalta que en la visita domiciliaria fue atendido por el papá del usuario, la cual preciso que la señora Mireylle Yahuarcani Pacaya, se encontraba en la orilla del río lavando ropa; ante ello la facilitadora realizó la visita con el papá presente, desarrollando la cartilla con código 132F (**Anexo N°03**)

MEDIDA PREVENTIVA

El Acompañante Técnico responsable del CG Niños para el progreso, realiza el seguimiento y acompañamiento técnico a la facilitadora en marco a la ejecución de las cuatro (04) visitas domiciliarias mensuales a cada familia usuaria asignada.

2.- PROGRAMA NO ENTREGA KIT DE MATERIALES DE APRENDIZAJE PARA LA FAMILIA USUARIA.

Al consultarle a la Cuidadora Principal si el hogar había recibido algún material educativo para el niño, al respecto respondió que, hasta la fecha de la entrevista el programa aún NO le hacía la entrega de este material; Lo que estaría contraviniendo a la RDE N°026-2022-MIDIS/PNCM “Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias” – Numeral 4.2.3: Materiales y Recursos a ser utilizados. Inciso b. Material Educativo para Realizar las Visitas Domiciliarias a Familias. Considera un kit de la niña, niño y la gestante. Para fortalecer a las familias en el cuidado, juego, comunicación e interacción con sus niñas o niños, el PNCM hace entrega de un kit para la gestante o un kit para niñas y niños de 0 a 18 meses, de 19 a 36 meses. Su adquisición es de manera anual, la cual debe considerar r la meta física de usuarios programada en el año y el porcentaje de rotación.

En el marco de la RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM, se aprobó la DIRECTIVA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS” que señala en el numeral:

4.2 La Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias
(...)

4.2.3 Material/recursos a ser utilizados

(...)

b. Material educativo para realizar las Visitas domiciliarias a Familias:

(...)

Kit de materiales para las Familias: Considera un Kit de la niña, niño y de la gestante. Para fortalecer a las familias en el cuidado, juego, comunicación e interacción con sus niñas o niños, el PNCM hace entrega de un kit para la gestante o un kit para niñas y niños de 0 a 18 meses, o de 19 a 36 meses. **Su adquisición es de manera anual**, la cual debe considerar la meta física de usuarios programada en el año y el porcentaje de rotación.

Se resalta que el PNCM ha emitido la RA N° 1193-2022-MIDIS/PNCM-UA, con la cual se aprueba la transferencia de recursos financieros a los Comités de Gestión para la ejecución de la actividad, señala en su punto 3. Que:

***“Las transferencias de recursos a los comités de gestión referidos en el artículo 1 de la presente resolución tendrán un plazo para su ejecución de 60 días calendario desde la fecha en la que la Unidad de Administración comunica a las Unidades Territoriales sobre la transferencia a los Comités de Gestión y 21 días calendario adicionales para la justificación de los recursos asignados.*”**

El punto crítico se considera **FUNDADO**.

De las indagaciones realizadas, a la aplicación de la ficha de veeduría por el CTVC, aún no se realizaba la entrega; señalando que el KIT DE MATERIALES DE APRENDIZAJE, según la RDE N°026-2022 Su adquisición es de manera anual, la cual debe considerar la meta física de usuarios programada en el año y el porcentaje de rotación y está sujeto a la disponibilidad presupuestal. Sin embargo mediante la Resolución Administrativa N° 1193-2022-MIDIS/PNCM-UA” de fecha 24/11/2022; se realiza la transferencia financiera al Comité de Gestión “Niños para el Progreso”, ejecutar la compra de acuerdo a la especificaciones técnicas; el KIT DE MATERIALES DE APRENDIZAJE PARA FACILITADORAS Y FAMILIA USUARIAS, según edad de (0-18 meses) y (19-36 meses), (**Anexo N°04**); ante ello la acompañante técnico realizó la socialización de la RA, a los miembros de la JD y CV del CG el día 15/12/2022 (**Anexo N°05**), en consideración a lo mencionado la entrega del Kit de Materiales de Aprendizaje a las familias usuarias del CG Los niños para el Progreso, se realizó de acuerdo al cronograma de actividades de ejecución de la RA N° 1193-2022-MIDIS/PNCM-UA, (**Ver anexo N° 06**)

Medida Correctiva:

El Comité de Gestión entregó el kit de Materiales de Aprendizaje a la señora Mireylle Yahuarcani Pacaya (cuidadora principal), el día 27 enero del 2023 (**Anexo N°07 y N°08**)

Medida Preventiva:

El acompañante técnico responsable del CG Los Niños para el Progreso, realiza el seguimiento y monitoreo la entrega de Kits DIT de acuerdo a lo señalado en la RA y explica a la familia usuaria que es una entrega anual y sujeta a disponibilidad presupuestal.

- 3.- ACTOR COMUNAL NO FOMENTA EL JUEGO Y LA INTERACCIÓN ENTRE LOS NIÑOS DURANTE LA SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN.** La entrevistada refiere que la facilitadora no motiva a que los niños/as jueguen e interactúen con otros niños durante la sesión de socialización; situación que contraviene a la RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM, en el numeral 4.2 La Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias 4.2.1 Actividades de la Prestación del SAF b. Las Sesiones de Socialización son sesiones grupales con las familias y con las niñas y/o los niños, complementarias a las visitas; tienen el propósito de fortalecer capacidades de la madre, padre u otro cuidador principal para el desarrollo integral de las niñas y niños en participación colectiva, que les permita compartir experiencias y aprender juntos, mediante la aplicación de prácticas de cuidado y aprendizaje, juego, comunicación e interacción, respetando su cultura de crianza y fomentando una interacción de pares tanto entre padre, madre u otro cuidador, así como entre niñas y niños. Se empodera el rol protagónico y la capacidad educativa de las familias usuarias, fortaleciendo la respuesta sensible y oportuna a las necesidades de niñas(os)

En marco al punto crítico, se considera **INFUNDADO**

Respecto al punto crítico, respecto a las reuniones de socialización, estas se realizan con previa coordinación a las familias usuarias, cabe precisar que la reunión de socialización del mes de noviembre se realizó a las 09:00 horas, del día 20 del mencionado mes, en el local comunal “Padre López” en el CCPP Restauración (**Anexo N°09**), las reuniones se realizan de manera grupales con las familias y niños (as), con el propósito de fortalecer las capacidades de la madre, padre u otro cuidador principal que permita compartir experiencias y aprender juntos, mediante la aplicación de prácticas de cuidado y aprendizaje, juego, comunicación e interacción, respetando su cultura de crianza y fomentando una interacción (**Anexo N°10**), ante ello se precisa que la cuidadora principal; Señora Mireyllé Yahuarcani Pacaya se refiere a que el actor comunal no fomenta el juego y la interacción entre los niños durante la sesión de socialización, puesto que la señora acostumbraba a llegar al momento final de las sesiones de socialización, cuando ya los niños usuarios se encontraban en brazos de sus cuidadores principales tomando el refrigerio (**Anexo N°11**).

MEDIDA PREVENTIVA

El acompañante técnico en las reuniones de planificación la cual se desarrollan de manera mensual, brindará asistencia técnica y fortalecimiento de manera mensual, en cuanto a las pautas metodológicas y objetivos de las reuniones de socialización.

- 4.- FAMILIA USUARIA DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL".** La entrevistada manifestó no conocer la existencia de la plataforma “Cuna Más digital”, además de no recibir información acerca de dicho recurso. Esta situación estaría contraviniendo RDE No 264-2021-MIDIS/PNCM “Plan de Comunicaciones 2021” en el numeral 6.6.2 Comunicación Digital dice que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales

las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad.

Según la RDE N.º 334-20212-MIDIS/PNCM “Plan de comunicaciones 2022” es el documento de gestión que dirige los lineamientos de la Unidad de Comunicaciones. Para su elaboración se han tomado en cuenta los documentos de gestión en materia comunicacional elaborados desde la creación del PNCM y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Por otro lado, el objetivo general de dicho documento es Fortalecer la imagen y posicionamiento del Programa Nacional Cuna Más y de las prácticas de cuidado infantil, para contribuir al logro de los objetivos institucionales en el marco del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en cuidadores principales de niñas y niños menores de 36 meses de edad.

La RDE N.º 334-20212-MIDIS/PNCM “Plan de comunicaciones 2022, en el numeral 2.5.2 Comunicación digital señala:

- Elaborar campañas, mensajes y contenidos gráficos o audiovisuales que promuevan los servicios del PNCM y las prácticas de desarrollo infantil a madres, padres y/o cuidadores principales de niños menores de 36 meses.
- Desarrollar nuevas piezas audiovisuales, de audio y gráficas para la Multiplataforma de Comunicación para el Desarrollo Infantil Temprano (Cuna Más Digital, Cuna Más Radial y Gráficas Cuna Más), con la finalidad de continuar promoviendo en las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Para la elaboración de las nuevas piezas tomarán en cuenta las recomendaciones de la primera encuesta de Comunicación Digital.
- Ejecutar acciones que generen el compromiso de los seguidores (que se sientan parte de la marca y de esta manera nos refieren nuevos usuarios), como el desarrollo de incógnitas y retos que involucren a las y los seguidores de las redes sociales institucionales.
- Potenciar el uso de medios digitales (como WhatsApp o SMS) para la difusión de contenidos de prácticas de desarrollo infantil de niños menores de 36 meses a las familias usuarias de los servicios del PNCM. Esta acción será desarrollada a través de los actores comunales de las Unidades Territoriales.
- Dinamizar las publicaciones en las redes sociales institucionales, priorizando el uso de animaciones (simples y con textos animados) en lugar de las gráficas con mucho texto y sin ilustraciones. A través de herramientas digitales se analizará el rendimiento de todo lo que se publica sobre el PNCM en internet, redes sociales, foros, web. Además, se ejecutará un mapeo de las redes sociales de los principales medios de comunicación y organismos de interés del PNCM, a fin de identificar temas que afecten la imagen y reputación del programa y se pueda reducir posibles crisis o prepararse a enfrentarlas.

- Coordinar con las unidades orgánicas la actualización de la información mensual, de Portal de Transparencia.

El punto crítico se considera **FUNDADO**

Respecto al punto crítico se señala que no se realizó la difusión de la plataforma “Cuna Mas Digital” a nivel de los actores comunales del comité de gestión NIÑOS PARA EL PROGRESO debido a que el actor comunal desconocía el funcionamiento de la plataforma.

MEDIDAS CORRECTIVAS:

La UT Loreto con fecha 31 de enero 2023, emitió un Memorándum Múltiple a los AT del SAF, mediante la red oficial de WhatsApp del SAF UT Loreto; a fin de socializar y promover a los actores comunales el conocimiento y uso de la plataforma “Cuna Mas Digital” para que estos promuevan en las familias usuarias del PNCM los conocimientos y prácticas de cuidado, nutrición, bienestar emocional, físico y el aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad a través de la plataforma “CUNA MAS DIGITAL” (**Anexo N°12**)

El equipo técnico de Especialistas Integrales, fortaleció el uso y manejo de la plataforma “Cuna Mas Digital” a los acompañantes técnicos del SAF (**Anexo N°13**)

El Acompañante técnico, con fecha 31 de enero del 2023, socializó la plataforma de “Cuna Mas Digital” donde dio a conocer los enlaces oficiales a los contenidos de dicha plataforma, a través de la red oficial de WhatsApp con la cuidadora principal Mireyllé Yahuarcani Pacaya (**Anexo N°14**)

MEDIDA PREVENTIVA

Los Acompañantes técnicos del SAF emitirán un informe técnico entre las fechas 28 del mes de febrero del año en curso, sobre la socialización de los contenidos de “Cuna Mas digital” de los actores comunales hacia sus familias usuarias asignadas.

Cada mes, los Actores Comunales realizarán la difusión de la Plataforma Cuna Más Digital en las Familias Usuarias para promover el acceso a los contenidos.

CONCLUSION:

- De las observaciones realizadas por el comité de transparencia y Vigilancia Ciudadana de Loreto del CASO N° 029- 2023- CTVC/IQUI se precisa.
 - Los puntos críticos 01 y 03 tienen carácter **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.
 - Los puntos críticos 02 y 04 se consideran **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales


Programa Nacional CUNA MÁS

Se adjunta:

Anexo desde el N°01 al N°013

ANEXO N°01

ACTA DE REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTE TÉCNICO CON LAS FACILITADORAS

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO	Código	UPPM.FR.001
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	00
		Página	1 de 3

TEMA	: Reunión de planificación del acompañante técnico con la facilitadora en marco a la RDE N°026-2022-MIDIS/PNCM (planificación de visitas domiciliarias y sesiones de socialización)
FECHA	: 15/10/22 hrs. 9:00 a.m.
LUGAR	: CC. NN Obispo I Zona
PRESIDE	: Diana Guerra Ruiz - A.T.

Participantes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / URBIDAD	FIRMA
1	Dora Luz manayori Mendaza	Facilitadora	
2	Lily Stupiga Kua Sangama	Facilitadora	
3	Isabel Rizo Tello	Facilitadora	
4	Ursula Rodriguez Sobaron	Facilitadora	
5	Elizabeth Sarinas manayori	Facilitadora	
6	Lilly Vasquez manayori	Facilitadora	
7	Sofia Llanos Asipali	Facilitadora	
8	Senny Soledad Amaya Arica	Facilitadora	
9	Rafelito manayori Amaya	Facilitadora	
10	Deysi Patricia Huaytan Zavallas	Facilitadora	
11	Milca Cuamayori Huayta	Facilitadora	



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	UPPM.FR.001
		Versión	00
		Página	2 de 3

12	Sandra Lisbeth Ortiz Noshina	Facilitadora	
13	Selva paredes paredes	Presidenta	

- Agenda:
1. Socializar el padrón nominal correspondiente a las familias a cargo.
 2. Socializar el cronograma mensual de actividades con la familia
 3. Revisar las actividades a desarrollar con las familias considerando fecha y hora a coordinar
 4. Revisar y seleccionar el material para las visitas domiciliarias
 5. Desarrollo de casísticas
 6. Aclarar y resuelve las dudas de la planificación del mes anterior

Acuerdos:

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
Seguir brindando orientaciones a los Actores comunales	A.T	18/11/22
Realizar las sesiones de socialización	Facilitadores	19/11/22
Por parte del Acompañante Técnico Socializar el padrón de noviembre para identificar los Edo de	A.T	18/11/22
El AT brinda puntos respecto al acompañamiento de visitas a los Edo de los niños	A.T	18/11/22



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

ANEXO Nº02

CRONOGRAMA DE VISITA DEL ACTOR COMUNAL

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		FORMATO CRONOGRAMA DEL/LA FACILITADOR/A - SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS												Código	UTAI-FR-105					
		UNIDAD TERRITORIAL: LORETO												Versión	01					
		COMITÉ DE GESTIÓN: NIÑOS PARA EL PROGRESO												Página	1 de 1					
		FACILITADOR/A: Senny Soledad Arimuya Itarica												MES: Noviembre						
		ACOMPAÑANTE TÉCNICO: DIANA STEFANI GUERRA RUIZ												SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN		FICHA DE SEÑALES DE ALERTA				
Nº	CÓDIGO DE LA FAMILIA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CUIDADOR/A PRINCIPAL	NOMBRE NIÑO O GESTANTE	EDAD NIÑO/A O MES DE GESTACIÓN	VISITA 1			VISITA 2			VISITA 3			VISITA 4			FECHA	HORA	FECHA	HORA
					FECHA	HORA	CÓDIGO DE CAPTURA	FECHA	HORA	CÓDIGO DE CAPTURA	FECHA	HORA	CÓDIGO DE CAPTURA	FECHA	HORA	CÓDIGO DE CAPTURA				
1	7418 83	Hiryle Yahuarcani Pacaya	Axel Yael Diaz Yahuarcani	30.m	2-11-22	9:00 AM	132F	14-11-22	9:00 AM	133F	21-11-22	9:00 AM	134F	28-11-22	9:00 AM	135F	30-11-22	3:00 PM	/	/
2	1899 845	Wendy Vanessa Pacaya Icomena	Brunstajun Cahuaza Pacaya	14.m	2-11-22	10:00 AM	66F	14-11-22	10:00 AM	67F	21-11-22	10:00 AM	68F	28-11-22	10:00 AM	69F	30-11-22	3:00 PM	/	/
3	5733 96	Zeticia Orbe Guerra	Dana Emeli Tamani Orbe	22.m	3-11-22	10:00 AM	97F	15-11-22	10:00 AM	98F	22-11-22	10:00 AM	99F	29-11-22	10:00 AM	100F	30-11-22	3:00 PM	/	/
4	1900 007	Carolina Asdrith Pacaya Icomena	Jesus Kemal Pisco Pacaya	12.m	3-11-22	11:00 AM	59F	15-11-22	11:00 AM	60F	22-11-22	11:00 AM	61F	29-11-22	11:00 AM	62F	30-11-22	3:00 PM	/	/
5	1895 009	Lilia Tamani Mauryana	Sohana Catalya Icomena Tamani	19.m	3-11-22	8:00 AM	85F	9-11-22	8:00 AM	86F	16-11-22	8:00 AM	87F	23-11-22	8:00 AM	88F	30-11-22	3:00 PM	/	/
6	5277 58	Rosabel Pacaya Tamani	Leo Jacir Yahuarcani Pacaya	22.m	2-11-22	9:00 AM	98F	9-11-22	9:00 AM	99F	16-11-22	9:00 AM	100F	23-11-22	9:00 AM	101F	30-11-22	3:00 PM	/	/
7	1917 609	Lleny del Carmen Rodriguez Siri	Liliana Panduro Rodriguez	20.m	3-11-22	10:00 AM	90F	10-11-22	10:00 AM	91F	17-11-22	10:00 AM	92F	24-11-22	10:00 AM	93F	30-11-22	3:00 PM	/	/
8	7362 49	Ani Paola Yahuarcani Pacaya	Mattius Xavier Vasquez Yahuarcani	34.m	3-11-22	8:00 AM	147F	10-11-22	11:00 AM	148F	17-11-22	11:00 AM	149F	24-11-22	11:00 AM	150F	30-11-22	3:00 PM	/	/
9	1923 934	Sindy Cristina Arimuya Icomena	Yosmery Aleya Tamani Arimuya	1.m	4-11-22	10:00 AM	16F	11-11-22	10:00 AM	17F	18-11-22	10:00 AM	18F	25-11-22	10:00 AM	19F	30-11-22	3:00 PM	/	/
10	7665 64	Margarita Teodora Apagueño Rivas	Yariela Yolita Tamani Apagueño	30.m	11-11-22	11:00 AM	132F	11-11-22	11:00 AM	133F	18-11-22	11:00 AM	134F	25-11-22	11:00 AM	135F			/	/



PERÚ



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

ANEXO N° 04.-

CAPTURA DE PANTALLA RDE No 026-2022- MIDIS/PNCM “Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias”-

  <p>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</p>		<p>Versión: 01 Páginas: 70 Resolución: RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM Fecha de Aprobación: 07 de enero de 2022</p>
<p>PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>DIRECTIVA</p> <p>“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS”</p>		
Etapa	Responsable	Visto Bueno y Sello
Formulado por:	María del Carmen Martínez Bertramini Jefa de la Unidad Técnica de Atención Integral	 Firmado digitalmente por MARTINEZ BERTRAMINI Maria Del Carmen FAU 20549537782 eSB Módulo: Dcy V° B° Fecha: 07.01.2022 16:17:46 -05:00
Propuesto por:	María del Carmen Martínez Bertramini Jefa de la Unidad Técnica de Atención Integral	 Firmado digitalmente por MARTINEZ BERTRAMINI Maria Del Carmen FAU 20549537782 eSB Módulo: Dcy V° B° Fecha: 07.01.2022 16:18:15 -05:00
Revisado por:	Gary Frank Custodio Samaniego Jefe (e) de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	 Firmado digitalmente por CUSTODIO SAMANIEGO Gary Frank FAU 20549537782 eSB Módulo: Dcy V° B° Fecha: 07.01.2022 16:30:38 -05:00
	Rossana Elvia Cerrón Mesa Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica	 Firmado digitalmente por CERRON MESA Rossana Elvia FAU 20549537782 eSB Módulo: Dcy V° B° Fecha: 07.01.2022 16:38:47 -05:00
Aprobado por:	Carmen Lourdes Sevilla Carrero Directora Ejecutiva	 Firmado digitalmente por SEVILLA CARRERO Carmen Lourdes FAU 20549537782 eSB Módulo: Dcy V° B° Fecha: 07.01.2022 16:42:08 -05:00




4.2.3 Material/recursos a ser utilizados, b. Material educativo para realizar las Visitas domiciliarias a Familias: *Kit de materiales para las Familias*

b. Material educativo para realizar las Visitas domiciliarias a Familias:

El/la Facilitador/a y las familias usuarias del SAF, cuentan con un kit proporcionado por el Programa para el desarrollo de las actividades en la Visita domiciliaria a Familias. Asimismo, se puede complementar con juguetes, materiales propios del hogar u otros, teniendo en cuenta que los

¹¹ Aplica sólo para familias continuadoras de la prestación no presencial.

Toda copia de este documento que se encuentre fuera del entorno del Portal web institucional es una "COPIA NO CONTROLADA".

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	01
			Página	12 de 70

juguetes y materiales son un medio para fortalecer las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje del cuidador principal y la generación de oportunidades de aprendizaje de las niñas y niños.

Kit del Facilitador: Para realizar las Visitas domiciliarias a Familias el/la facilitador/a cuenta con el kit de Juguetes, kit de material fungible, el kit de material impreso e indumentaria, los mismos que son proporcionados por el PNCM.

Debido a la intensidad de su uso, la reposición del kit de juguetes y kit de material fungible se realiza de manera anual; el kit de material impreso se podrá dotar anualmente o dependiendo de su tiempo de duración.

Comprende materiales y juguetes de madera, plástico, de tela, impresos (como cartillas, rotafolio, láminas, libros, cuentos, cuadernos etc.) u otros para las actividades de acompañamiento familiar, estos materiales favorecen el desarrollo de capacidades de las dimensiones motora, cognitiva, comunicativa y socioemocional. Asimismo, cuenta con materiales fungibles para realizar, durante el juego, experiencias de expresión gráfico plástica y promover el desarrollo de capacidades comunicativas, motoras y cognitivas en la niña y el niño.

Además, para identificarla/lo como parte de la intervención del Servicio de Acompañamiento a Familias, la/el facilitador/a utiliza una indumentaria provista por el PNCM, cuya frecuencia de dotación es anual.

Kit de materiales para las Familias: Considera un Kit de la niña, niño y de la gestante. Para fortalecer a las familias en el cuidado, juego, comunicación e interacción con sus niñas o niños, el PNCM hace entrega de un kit para la gestante o un kit para niñas y niños de 0 a 18 meses, o de 19 a 36 meses. Su adquisición es de manera anual, la cual debe considerar la meta física de usuarios programada en el año y el porcentaje de rotación.

Asimismo, puede considerarse la entrega de volantes, cartillas u otro material educativo que complementa los mensajes claves entregados en el servicio de Acompañamiento a Familias.

Durante las visitas domiciliarias se promueve el uso de los materiales propios de la familia, evitando dejar material educativo usado por otra familia. Asimismo, se promueve en las familias, la elaboración y uso de material educativo de fácil lavado y desinfección, considerando que los materiales sean seguros.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

Anexo N°05. Orientaciones técnicas para la ejecución de la RA N° 01193-2022-MIDIS/PNCM-UA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS



Firmado digitalmente por OBREGON
HJUANAN Julio Luis FAU
20546537762.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.11.2022 11:31:36 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

San Isidro, 29 de Noviembre del 2022

INFORME N° 000052-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-JOH
INFORME N° 000052-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-JOH

A : **MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BERTRAMINI**
JEFE(A) DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ATENCION INTEGRAL
UNIDAD TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL

Asunto : Orientaciones para la ejecución de la transferencia de recursos a los CG para materiales e insumos realizada a comités de gestión de SAF

Referencia : Resolución Unidad de Administración N°1193-2022-MIDIS/PNCM-UA

Fecha elaboración : San Isidro, 29 de noviembre de 2022

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Informe 044-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-JOH de fecha 24 de octubre 2022 mediante el cual se solicitó transferencia de recursos financieros en el marco de la reactivación presencial del Servicio de Acompañamiento a Familias.
- 1.2. Informe 1160-2022-MIDIS/PNCM-UTAI de fecha 17 de noviembre 2022, mediante el cual se solicitó la transferencia para materiales e Insumos a Comités de Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias en el marco de la reactivación presencial.

II. BASE LEGAL

- 2.1 Decreto Supremo N° 003-2012-MIDIS de fecha 23 de marzo de 2012 se crea el Programa Nacional Cuna Más, como programa social focalizado, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar atención integral a niñas y niños menores de 36 meses de edad en zonas en situación de pobreza y pobreza extrema, el cual presta sus servicios a través de dos modalidades de intervención: a) Cuidado Diurno y b) Acompañamiento a Familias.
- 2.2 Decreto Supremo N° 015-2020/MIDIS de fecha 29 de diciembre de 2020 se aprueba el Modelo Operacional de carácter temporal de los productos del Programa Presupuestal 1001 "Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano". La Única Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 015-2020/MIDIS, establece que el Programa Nacional Cuna Más, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva, emite los lineamientos, directivas y demás documentos de gestión, que resulten necesarios, para viabilizar el cumplimiento del presente Decreto Supremo.
- 2.3 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 026-2022-MIDIS/PNCM-DE de fecha 07 de enero de 2022, se aprobó la Directiva "Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más", el mismo que establece las acciones dirigidas a gestantes, niñas y niños menores de 36 meses y sus familias; a fin de fortalecer las capacidades y prácticas de cuidado, juego, comunicación e interacción de las familias a través de Visitas domiciliarias a Familias y Sesiones de Socialización con las medidas de



Firmado digitalmente por SERVA
CUDHCA Jeannett FAU
20546537762.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.11.2022 11:31:03 -05:00



Firmado digitalmente por CRTZ
OBANDO Mariela Rocio FAU
20546537762.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.11.2022 11:30:44 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N°01
ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA EJECUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS
FINANCIERAS CON RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE
ACOMPañAMIENTO A FAMILIAS.

I. OBJETIVO GENERAL:

Establecer las orientaciones técnicas que orienten la ejecución de los recursos transferidos a los Comités de Gestión en el marco de la Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar orientaciones técnicas para la ejecución de la transferencia de recursos para materiales e insumos en la prestación del SAF en contexto presencial.

III. MARCO NORMATIVO:

- Resolución de Dirección Ejecutiva N 848-2022-MIDIS/PNCM-DE, de fecha 11 de noviembre de 2022 se aprueba la Directiva denominada "Gestión de Recursos Financieros en el marco del Modelo de Cogestión Comunal del Programa Nacional Cuna Más", versión 03.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°026-2022-MIDIS/PNCM-DE de fecha 07 de enero de 2022, se aprobó la Directiva "Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más" o la que la reemplace.
- Resolución de Unidad de Administración N°1193-2022-MIDIS/PNCM-UA y otras RUA que aprueban la transferencia de recursos financieros que sean aprobados correspondiente para el mismo rubro y finalidad hasta cubrir los grupos de CG del SAF.

IV. PERIODO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la transferencia estará sujeto a lo establecido en las Resoluciones de Unidad de Administración que se emitan para el mismo rubro y finalidad que la Resolución de Unidad de Administración N°1193-2022-MIDIS/PNCM-UA y tomando en cuenta la fecha en la que la Unidad de Administración comunica a las Unidades Territoriales sobre la transferencia a los Comités de Gestión y los días calendarios adicionales para la justificación de los recursos asignados. La ejecución y justificación es de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

- V. DETALLE PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DE LA TRANSFERENCIA:** Este rubro destinado a la adquisición de materiales u otros acordes a la naturaleza del rubro y del servicio que necesitan reponerse como son los Kit del Facilitador/a y Kit de materiales para las Familias (Kit de la niña o niño) según el siguiente detalle:

Tabla N° 01: Dotación de Materiales e Insumos por Renovación o Reposición en el Servicio



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Dirigido a	Cantidad	Costo unitario Estimado*	N° de veces
1	Otros que se encuentren acordes a la naturaleza del rubro y del servicio (Juego de Vasos lógicos + Unidad Aros para ensartar).	Juego	Niñas y niños de 0 a 18 meses con sus Familias	1	S/ 25.00	Por única vez
2	Otros que se encuentren acordes a la naturaleza del rubro y del servicio (Juego de enhebrados).	Juego	Niñas y niños de 19 a 36 meses con sus Familias	1	S/ 25.00	Por única vez
2	Otros que se encuentren acordes a la naturaleza del rubro y del servicio (Kit de pelotas de tela)	Juego	Facilitadora	1	S/ 25.00	Por única vez

*Se debe considerar que este costo unitario estimado corresponde al precio de la Unidad de medida proyectada.

*De existir brechas identificadas en la cantidad de niñas y niños y los recursos transferidos y se deberá priorizar la dotación usando el criterio: (i) niñas/os continuadores y (ii) las niñas y niños mayores en edad.

*Los costos unitarios son referenciales por lo que podrían variar en los mercados locales, teniendo como límite presupuestal el monto transferido en el rubro de la RA, el comité de gestión deberá devolver los saldos de recursos en el marco de la RDEN°0848-2022-MIDIS/PNCM, o la que la reemplace



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

ANEXO N°05

SOCIALIZACIÓN DE LAS ORIENTACIONES DE LA RA N° 1193-2022-MIDIS/PNCM-UA, A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

101

ACTA DE SOCIALIZACIÓN RA 1193 – DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMOS POR REPOSICIÓN EN EL SERVICIO KIT DEL NIÑO Y FACILITADORA DEL CG “NIÑOS PARA EL PROGRESO”

Siendo las 9: am del día 15 de DICIEMBRE del 2022 nos reunimos en las instalaciones de la unidad territorial loreto, para dar inicio a la reunión de socialización sobre las RA que se ejecutarán en el presente mes, los que conforman la reunión con el presidente de CG, Sr. Julio Paredes Paredes, la Tesorera, Dircelita Maribel Ojanama Inuma y la acompañante técnica Diana Stefani Guerra Ruiz.

Se explico detallado lo siguiente:

RA 1193 - KIT DE FACILITADORAS: 2 Pelotas de animales y 2 pelotas de colores S/ 300.00
RA 1193 - KIT DE NIÑOS USUARIO, de 0 a 18 meses y de 19 a 36 meses (juegos de vasos lógicos, aros de ensartar, juego de enhebrados): S/ 2875.00

Sin nada más que agregar, se levantó la reunión y pasaron a firmar los asistentes en señal de conformidad.

Diana Stefani Guerra Ruiz
71444864
Acompañante técnico

Dircelita Maribel Ojanama Inuma
7606427
Tesorera

Julio Paredes Paredes
05865002
Presidente



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

ANEXO N°06. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA RA N°1193-2022



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS CG PARA MATERIALES E INSUMOS REALIZADA A COMITÉS DE GESTIÓN DE SAF- RA 1193-2022 -

N°	LUGAR	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES	FECHAS
1	Lima, sede central	Precisiones y orientaciones emitidos desde la sede central del PNCM	Sede Lima	29 DE NOVIEMBRE 2022
2	Loreto	Socialización con Especialistas Integrales	Coordinador SAF	09 DE DICIEMBRE 2022
3	Loreto	Elaboración del plan de trabajo y cronograma de actividades RA 1193-2022.	Coordinador SAF Especialistas Integrales	12 DE DICIEMBRE 2022
4	Loreto	Socialización del plan de trabajo y cronograma de actividades con AT del SAF.	Especialistas Integrales	05 DE ENERO 2023
5	Loreto	Socialización de las orientaciones con los miembros de las juntas directivas de los CG del SAF y líderes comunales (pueblos amazónicos y no amazónicas)	Acompañante Técnico	05 DE ENERO 2023
6	Loreto	Difusión del proceso de adquisición de manera pública*	Equipo técnico	DEL 06 AL 10 DE ENERO 2023
7	Loreto	Búsqueda de proveedores en el marco de la RA 1193-2022**	Miembros de la junta directiva	DEL 06 AL 12 DE ENERO 2023
8	Loreto	Identificación de proveedores a nivel local, Distrital o provincial por parte de la Junta Directiva y REGISTRO POR PARTE DEL AT SOBRE LAS CANTIDADES ADQUIRIR POR EL CG (EXCEL EN LINEA) ***	Miembros de la junta directiva y AT	DEL 06 AL 12 DE ENERO 2023
9	Loreto	Verificación de Registro Sanitario de materiales plástico	Asistentes administrativos	DEL 06 AL 12 DE ENERO 2023
10	Loreto	Levantamiento Acta de elección de proveedor por parte de la JD en el marco de la RA 1193.	Miembros de la junta directiva	DEL 13 AL 14 DE ENERO 2023
11	Loreto	Elaboración y remisión de los cuadros comparativos (anexo 1.2) y carta de adjudicación de proveedores (anexo 1.2-B) según cotizaciones presentadas en el marco de la RA 1193**	Miembros de la junta directiva	DEL 16 AL 18 DE ENERO 2023
12	Loreto	Elaboración de Saldos de la RA 1193-2022	Acompañante técnico	DEL 18 AL 23 DE ENERO 2023
13	Loreto	Elaboración de las cartas de retiro de RA 1193-2022	Administración	DEL 24 AL 31 DE ENERO 2023
14	Loreto	Retiro y pago al proveedor en el marco de la RA 1193-2022	Miembros de la junta directiva y AT	DEL 01 AL 04 DE FEBRERO 2023
15	Loreto	Recepción y verificación de los materiales en el marco de la RA 1193-2022****	Miembros de la junta directiva	DEL 01 AL 04 DE FEBRERO 2023
16	Loreto	Entrega de los materiales e insumos a las facilitadoras y familias usuarias en el marco de la RA 1193-2022	Miembros de la junta directiva Equipo técnico	DEL 06 AL 10 DE FEBRERO 2023
17	Loreto	Presentación del informe final con los anexos en el marco de la RA 1193-2022	Acompañante Técnico	27 DE FEBRERO 2023



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

ANEXO N°07: FICHA D E ENTREGA DEL KIT DE APRENDIZAJE

FICHA DE ENTREGA DE KIT DEL NIÑO/A									
RA N° : 1193		COMITÉ DE GESTIÓN: NIÑOS PARA EL PROGRESO				ID CG: 1638	NOMBRE DEL AT: DIANA STEFANI GUERRA RUIZ		
UT/OCT: LORETO		DEPARTAMENTO: LORETO		PROVINCIA: REQUEÑA		DISTRITO: MAQUILA		CENTRO POBLADO: SANTA MARSA DE SHARI	
N°	FECHA	CÓDIGO DE FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL NIÑO O NIÑA	APELLIDOS Y NOMBRES CUDADORA PRINCIPAL	DNI	GRUPO ETARIO (SEGAT Y CAM EXPL)	NOMBRE DEL JUGUETES	FIRMA O HUELLA DIGITAL DE RECEPCIÓN CONFORME	
1	23/01/2023	1917809	PANDURO RODRIGUEZ LILIANA	RODRIGUEZ SIRI LLENY DEL CARMEN	45165408	(19-36 MESES)	KIT DE ENHEBRADOS		
2	23/01/2023	736249	VASQUEZ YAHUARCANI MATTIUS XAVIER	YAHUARCANI PACAYA ANI PAOLA	63282397	(19-36 MESES)	KIT DE ENHEBRADOS		
3	23/01/2023	527758	YAHUARCANI PACAYA LEO JACIR	PACAYA TAMANI ROSABEL	44401974	(19-36 MESES)	KIT DE ENHEBRADOS		
4	23/01/2023	578376	TAMANI ORBE DANA EMELI	ORBE GUERRA LETICIA	44165061	(19-36 MESES)	KIT DE ENHEBRADOS		
5	23/01/2023	766594	TAMANI APAGUEÑO YARIELA YOLITA	APAGUEÑO RIVAS MARGARITA TEODOCIA	45165415	(19-36 MESES)	KIT DE ENHEBRADOS		
6	23/01/2023	1865209	ICOMENA TAMANI JOHANA CA TELYA	TAMANI MACUYAMA LILIA	43524793	(19-36 MESES)	KIT DE ENHEBRADOS		
7	23/01/2023	9000253	DIAZ YAHUARCANI AXEL YOEL	YAHUARCANI PACAYA MIREYLLE	72162295	(19-36 MESES)	KIT DE ENHEBRADOS		
8	23/01/2023	1869845	CAHUZA PACAYA BRUS TAJUN	PACAYA ICOMENA WENDY VANESSA	63282406	(0-18 MESES)	KIT DE VASOS LOGICOS Y UN ARO PARA ENSARTAR		
9	23/01/2023	1923934	TAMANI ARIMUYA JOSSEMERY ALEXIA	ARIMUYA ICOMENA SINDY CRISTINA	62914498	(0-18 MESES)	KIT DE VASOS LOGICOS Y UN ARO PARA ENSARTAR		
10	23/01/2023	1900007	PISCO PACAYA JESUS KEMAL	PACAYA ICOMENA CAROLINA ASDRITH	72144232	(0-18 MESES)	KIT DE VASOS LOGICOS Y UN ARO PARA ENSARTAR		

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA

NOMBRE: JENNY SOLEDAD ARIMUYA IRARICA

DNI: 44399733

CARGO: FACILITADOR

FIRMA DEL MIEMBRO DEL CV

NOMBRE: TAALY TATIANA CULQUI SANCHEZ

DNI: 72235030

CARGO: VIGILANTE



PERÚ

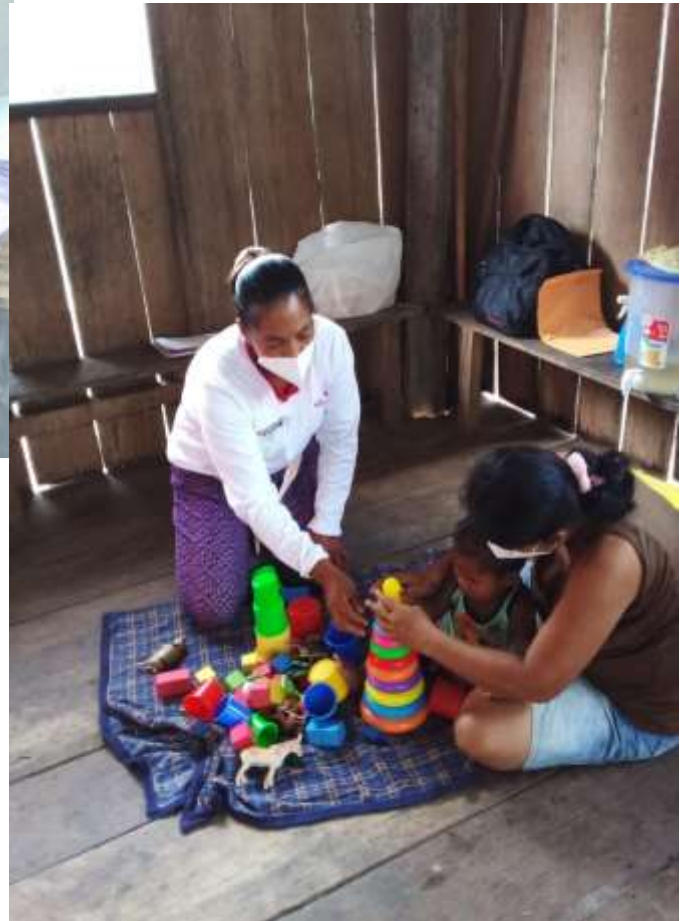
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

ANEXO N°08

FOTOS DE ENTREGA DEL KIT DE MATERIALES DE APRENDIZAJE A LA FAMILIA USUARIA – CUIDADOR PRINCIPAL SEÑORA MIREYLLE YAHUARCANI PACAYA, CON DNI N.º 72162295





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

ANEXO N°09

FICHA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2023

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		FORMATO ASISTENCIA DE LA SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN				Código	UTAI-FR-108
						Versión	01
						Página	1 de 1
UNIDAD TERRITORIAL: LORETO		PROVINCIA: REQUENA		DISTRITO: MAQUIA	CENTRO POBLADO:		
COMITÉ DE GESTIÓN: NIÑOS PARA EL PROGRESO				FECHA: 20-11-2022	HORA: 9:00am	TOTAL DE PARTICIPANTES: 09	
NOMBRE ACOMPAÑANTE TÉCNICO: DIANA STEFANI GUERRA RUIZ							
NOMBRE FACILITADORA: JENNY SOLEDAD ARIMUYAA IRARICA							
N°	CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CUIDADOR PRINCIPAL (MADRE, PADRE U OTRO ADULTO CUIDADOR)	N° DNI	FIRMA	CODIGO DE USUARIO (C)	NOMBRE NIÑO(A)	OBSERVACIONES
1	744883	MIREYLLE YAHUARCANI PACAYA	72162295		900253	AXEL YOEL DIAZ YAHUARCANI	
2	1809845	WENDY VANESSA PACAYA ICOMENA	63282406		6146995	BRUS TAJUN CAHUAZA PACAYA	
3	576376	LETICIA ORBE GUERRA	44165061		944973	DANA EMELI TAMANI ORBE	
4	1900007	CAROLINA ASDRITH PACAYA ICOMENA	72144232		6202197	JESUS KEMAL PISCO PACAYA	
5	1895009	LILIA TAMANI MACUYAMA	43524793		6153044	JOHANA CATALEYA ICOMENA TAMANI	
6	527758	ROSABEL PACAYA TAMANI	44401974		942021	LEO JACIR YAHUARCANI PACAYA	
7	1917809	LLENY DEL CARMEN RODRIGUEZ SIRI	45185408		6226981	LILIANA PANDURO RODRIGUEZ	
8	736248	ANI PADLA YAHUARCANI PACAYA	63262397		860379	MATTIUS XAVIER VASQUEZ YAHUARCANI	
9	766564	MARGARITA TEODOCIA APAGUEÑO RIVAS	45165415		934352	YARIELA YOLITA TAMANI APAGUEÑO	
10							
11							

Observaciones:

1. El AL debe garantizar que el código de la ficha y usuario sea el generado de los sistemas de información y garantizar que el código sea el correcto.
 2. Si preferir que los datos de la ficha y el AL se encuentren dentro.
 3. La base de datos son por Facilitadora.
 4. Las nominas registradas en el AL deben guardar relación con los registros en el SI SIP.
 5. Registros de los nombres y apellidos tanto de los Cuidadores como de los niños.
 6. La lista de asistencia será utilizada para la planificación de reuniones familiares al Comité de Gestión.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N°10

PROMOVIENDO EL JUEGO Y LA INTERACCIÓN ENTRE LOS NIÑOS DURANTE LA SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN.



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico
aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Ley N° 27267-
2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser confirmadas en el portal
<https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando con el número de documento y la clave de acceso.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N°11

USUARIOS CON SUS CUIDADORES PRINCIPALES DISFRUTANDO DEL REFRIGERIO



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: NJWHFLF



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N°12.-

CAPTURA DE PANTALLA DEL MEMORANDO MÚLTIPLE 015-2023-MIDIS/PNCM-UTLRT

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 31 de Enero del 2023

MEMORANDO N° 000015-2023-MIDIS/PNCM-UTLRT

A : **PERCY ARMANDO PANDURO CORAL**
ESPECIALISTA EN ATENCIÓN INTEGRAL
COORDINADOR SAF (E)
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

LUCIA MENDOZA TORREJÓN
COORDINADORA DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

JUDITH ROSSANA RUIZ RIOS
ESPECIALISTA SERVICIO ALIMENTARIO
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

LIMBER RODRIGUEZ FLORES
ADMINISTRADOR UT-LORETO
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : **ACOMPAÑANTES TECNICOS DEBEN PROMOVER EN LOS ACTORES COMUNALES EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA PLATAFORMA CUNAMAS DIGITAL, PARA QUE ESTOS PROMUEVAN EN LOS USUARIOS DEL PNCM LOS CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE CUIDADO, NUTRICION, BIENESTAR EMOCIONAL, FÍSICO Y EL APRENDIZAJE DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES DE EDAD A TRAVES DE LA PLATAFORMA "CUNA MAS DIGITAL"**

Referencia : **RDE N° 334-2022-MIDIS/PNCM-DE "PLAN DE COMUNICACIONES 2022" DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS**

Fecha elaboración : Iquitos, 31 de enero de 2023

Me es muy gratificante saludarles cordialmente; mediante el presente documento manifestarle lo siguiente:

En el marco de la RDE N°334-2022-MIDIS/PNCM-DE "PLAN DE COMUNICACIONES 2022" DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS, cuyo objetivo general es **"Fortalecer la imagen y posicionamiento del Programa Nacional Cuna Mas y de las prácticas de cuidado infantil, para contribuir al logro de los objetivos institucionales en el marco del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en cuidadores principales de niñas y niños menores de 36 meses de edad"**

A:
C
W
E:
af
2(
hl

Asimismo, Cuna Mas Digital es una multiplataforma que cuenta con contenidos audiovisuales gratuitos especializados compartidos a través de las redes sociales y WhatsApp que busca impulsar el Desarrollo Infantil Temprano en el marco de la estrategia Primero la Infancia.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: SSDMUSP



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En ese sentido, en el marco al cumplimiento del "PLAN DE COMUNICACIONES 2022" DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS, se les exhorta a socializar los contenidos a través de los siguientes enlaces oficiales (Anexo N°01), de la plataforma "Cuna Mas Digital", a los actores comunales y familias usuarias de los CG del SAF y SCB. Esta comunicación podrá ser a través de mensajes de textos o vía WhatsApp. En caso no contar con las condiciones de acceso a internet o recurso telefónico (equipo móvil) deberá suscribir un acta de reunión detallando de manera específica los temas o contenidos brindados al público objetivo.

Finalmente, una vez realizada la actividad, deberá emitir un informe técnico a la coordinación de la UT con copia a la coordinación según servicio, con las evidencias antes mencionadas (mensajes de textos, WhatsApp, acta de reunión y registro fotográfico), siendo la fecha límite para la presentación de dicha información será hasta el día 28 de febrero 2023.

Anexo N°01

Contenido de la Multiplataforma "Cuna Mas Digital"

Cuentos de Cuna	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFayM-FrmNhgienMackXEzcer
Consejos de Cuna	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFaaab-hcxoxcFHwox8xP_5XH
Cocinando con Cuna Más	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFYF-XLkWYcP0IK_d2E4yzl
1,2,3 Juguete	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFY0C-Heko0i4CTCM-Y-xBX8U
Arte en el Plato	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFY1ff-uExbHEyKOKIH8DgVa
Elmo, Sesame Street	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFa5Hh-g8QSKaiZyWYxi1xbKq
Más Expertos	https://youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFZQXL3Rf0-R189dX5egSGZN
Dr. y Dra. Cuna	https://youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFak-gnPuyvRQBBeOn-ZL1ZT
Diálogos	https://youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFZO4M-cGTncaP1P2_R5dIKG

Por lo expuesto, pido a Usted, dar cumplimiento a la misma, bajo responsabilidad.

Atentamente:

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARMEN ROSA MARTINEZ TARARROCHA
COORDINADOR(A) DE UNIDAD TERRITORIAL(a)
Programa Nacional Cuna Más

CRMTifrc

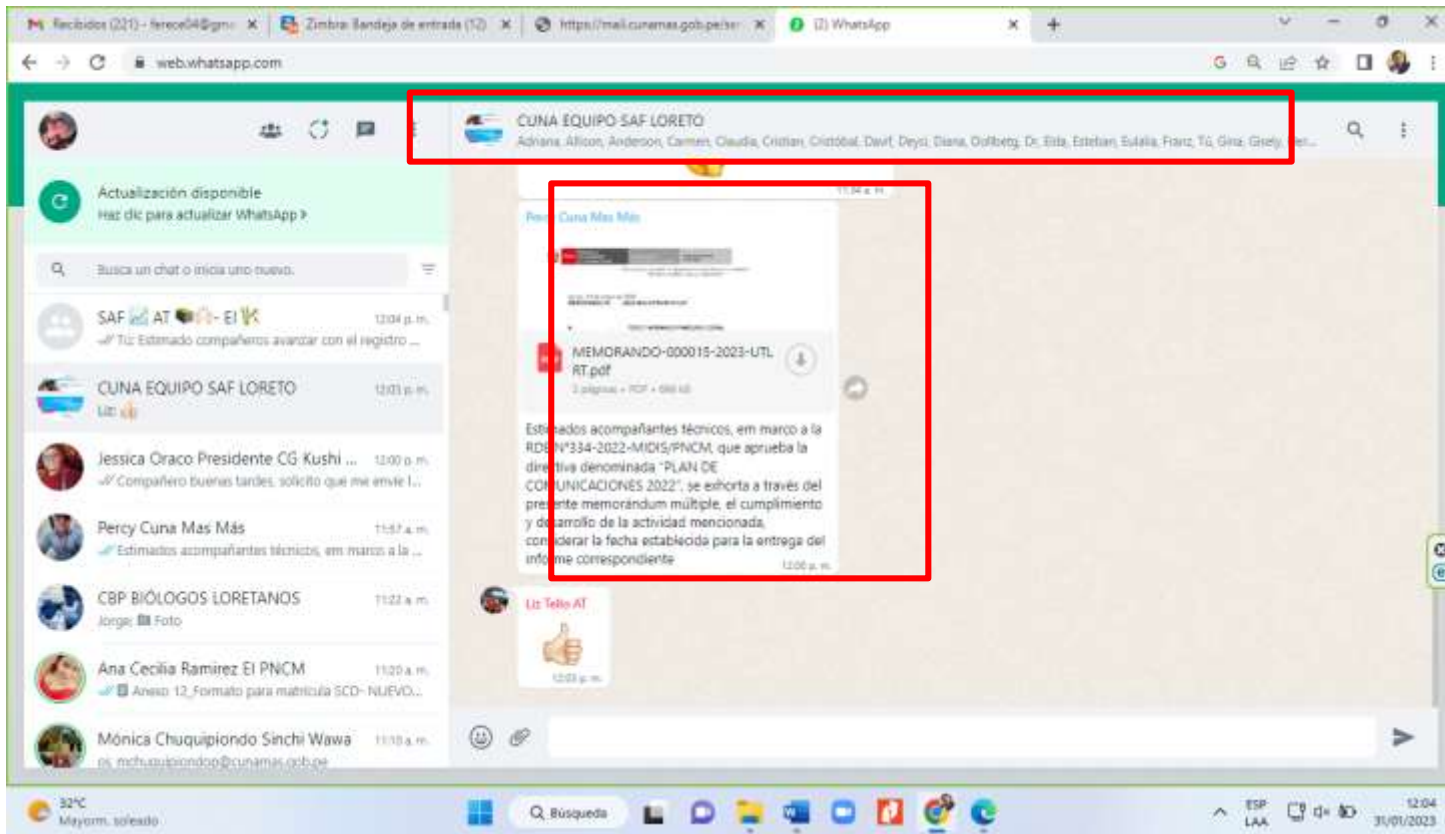
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando la Ley N° 27272 del 2019 y la Ley N° 27271 del 2019, y la Ley N° 27270 del 2019, y la Ley N° 27271 del 2019, y la Ley N° 27270 del 2019. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://rgpl.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 88888888





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CAPTURA DE PANTALLA DE LA RED DE COMUNICACIÓN OFICIAL WHATSAPP DEL SAF UT LORETO, REMITIENDO EL MEMORANDO MÚLTIPLE 015-2023-MIDIS/PNCM-UTLRT



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica impresa aplicando lo dispuesto por el Artículo 14 de la Ley N° 27107, del 2016-PCM. Su autenticidad es verificable en el siguiente enlace: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8188>

del Programa Nacional Cuna Más, complementaria Final del D.S. 026-2022-PCM, de la siguiente dirección web: www.cunamas.gob.pe clave: NJWHFLF



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N°13.-

EL EQUIPO TÉCNICO DE ESPECIALISTAS INTEGRALES, FORTALECIÓ EL USO Y MANEJO DE LA PLATAFORMA "CUNA MAS DIGITAL" A LOS ACOMPAÑANTES TÉCNICOS DEL SAF

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	UPPM.FR.001
		Versión	00
		Página	1 de 6

TEMA	: REUNION DE PLANIFICACION CON ACOMPAÑANTES TECNICOS EN EL MARCO DE LA RDE N° 026- 2022- MIDIS/PNCM
FECHA	: 12 /01 /2022 - 8 :30:00 p.m
LUGAR	: AUDITORIO SEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES- CALLE NAPO N°445-IQUITOS
PRESIDE	: ESPECIALISTAS INTEGRALES – CUT DE LA UT-LORETO

Participantes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / UNIDAD	FIRMA
01	Monica Karine Chugapiscardo Tanduro	AT / SAF	
02	Monivel Bolillo Orce	AT/SAF	
03	Andresca schult Ushindua	AT/SAF	
04	JUAN VASQUEZ GRANDEZ	A.T. SAF	
05	Milena A. Macedo Corcuera	AT. SAF	
06	Esther Albalade Togo Santillan	AT - SAF	
07	Claudia Dally Peategui Aguado	AT - SAF	
08	Claudia Linet Cordova Pion	AT - SAF	
09	Marilyn Amador Aguado	AT - SAF	
10	Margelita Lopez Mendoza	AT - SAF	
11	Maricruz Flores Arellano	AT - SAF	
12	Isis Huonaguiri Alvez	AT - SAF	
13	PERO HUAMAN HUALLO	AT - SAF	
14	David E. Rosas Paima	AT - SAF	
15	Paul N. Aguilar Arizama	AT - SAF	
16	Milagros K. Puy Solorza	AT - SAF	
17	Monica Rocio Riera Pina	AT - SAF	

Av. A
Centr
www.

Esta
aplic
2016-
https



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with header information: FORMATO ACTA DE REUNIÓN, Código UPPM.FR.001, Versión 00, Página 2 de 6

Main table with 4 columns: Row number, Name, Code, and Signature. Rows 18-42 contain handwritten entries for various individuals and their corresponding codes and signatures.

https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental e ingresando la siguiente clave: NJWHFLF





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header table with columns: Logo, Title (FORMATO ACTA DE REUNIÓN), Código (E02. UIGC.FR.001), Versión (01), and Página (2 de 3).

Main meeting record table with columns for ID, Name, Position, and Signature. Rows 43-44 contain handwritten entries for Liseth Magaly Tello Rivera and Mayte Benigno Piro.

- Agenda:
- Socialización del aplicativo Cuna Mas digital
- Socialización de la RDE N° 1039 Modelo de cogestión comunal...
- Evaluación de Indicadores año 2022 CG Kushi wawa
- Evaluación de Indicadores año 2022 CG Niño San Juanino
- Ficha de visita domiciliaria a las familias y gestantes
- Plan Anual del Comité de Gestión
- Fortalecimiento en la Directiva y seguimiento, acompañamiento para la atención de los casos alertados del CTVC
- Alimentación saludable en niños menores de 36 meses
- Socialización del Modelo de expediente de justificación de gastos.
- Socialización del modelo del expediente de justificación de gastos.

https://reg.cunamas.gob.pe/ con validación documental e ingresando la siguiente clave: 11111111





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with 3 columns: Logo, Title (FORMATO ACTA DE REUNION), and Metadata (Codigo, Versión, Página).

Acuerdos:

Main table with 3 columns: ACCIONES, RESPONSABLE, FECHA PROPUESTA. Contains two rows of action items.

aplicando lo dispuesto por el Art. 20 de D.S. 076 2017/EM y la tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 020 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental e ingresando la siguiente clave: NJWHFLF





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FOTOS DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA "CUNA MÁS DIGITAL"



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

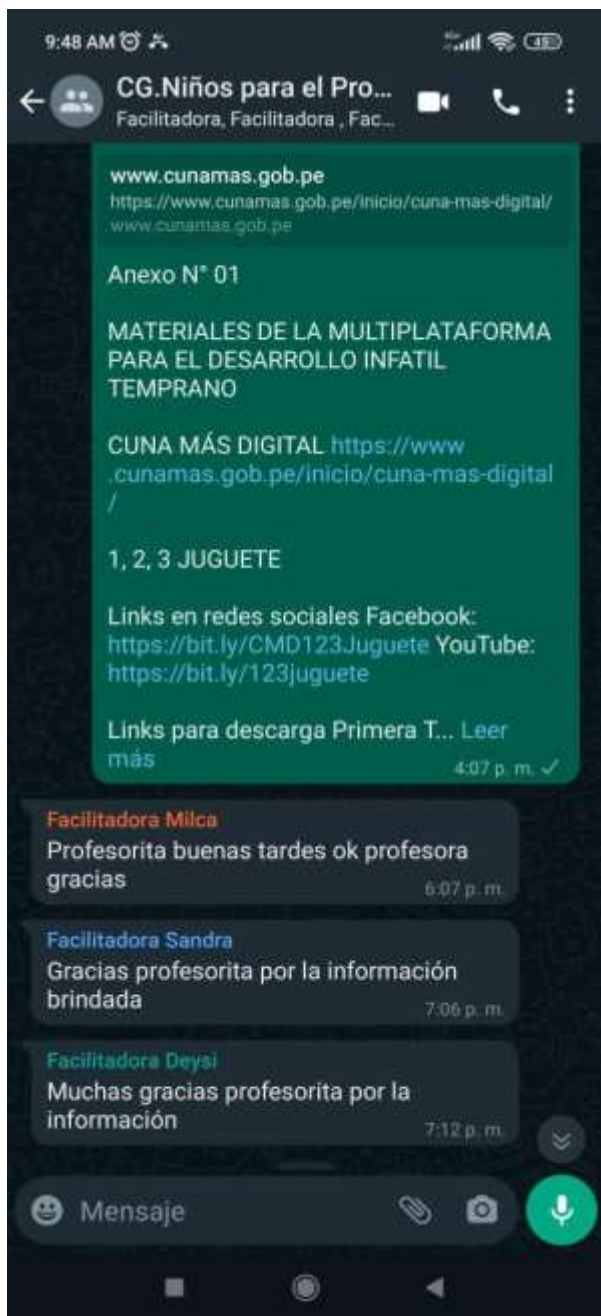
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: NJWHFLF



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N°14.

CAPTURA DE PANTALLA DE LA RED OFICIAL WHATSAPP DEL CG SAF NIÑOS PARA EL PROGRESO DONDE SE REMITE LOS ENLACES OFICIALES DE LA PLATAFORMA "CUNA



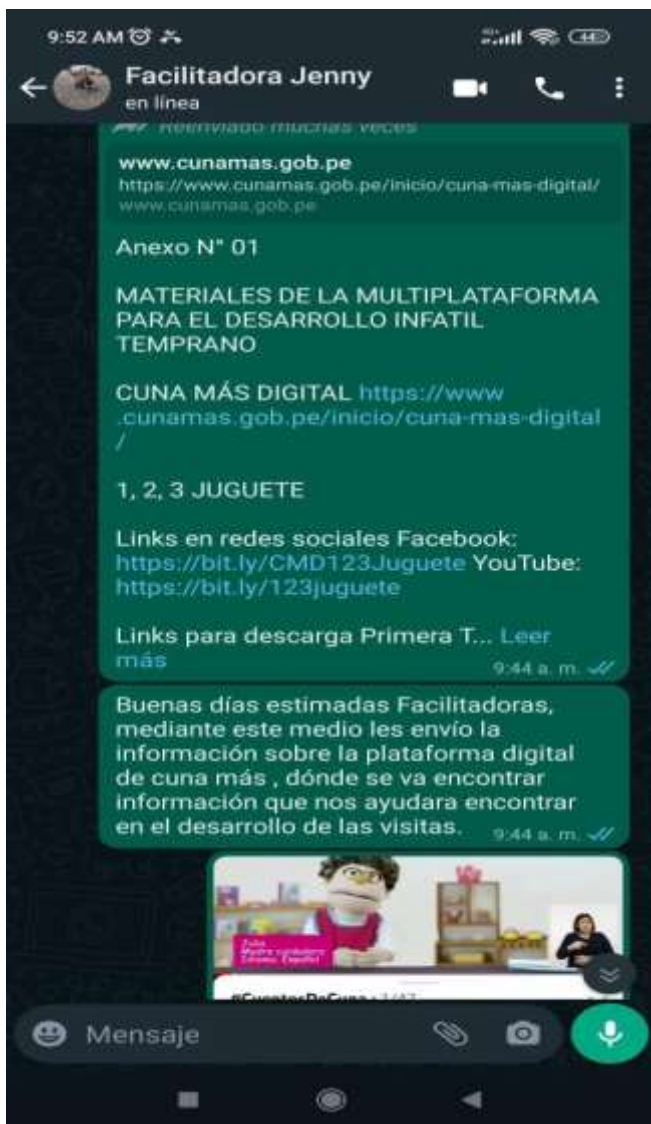
Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: NJWHFLF



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MAS DIGITAL” A LA FACILITADORA Y ELLA A SU VEZ A LA CUIDADORA PRINCIPAL
MIREYLLE YAHUARCANI PACAYA



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: NJWHFLF



PERÚ

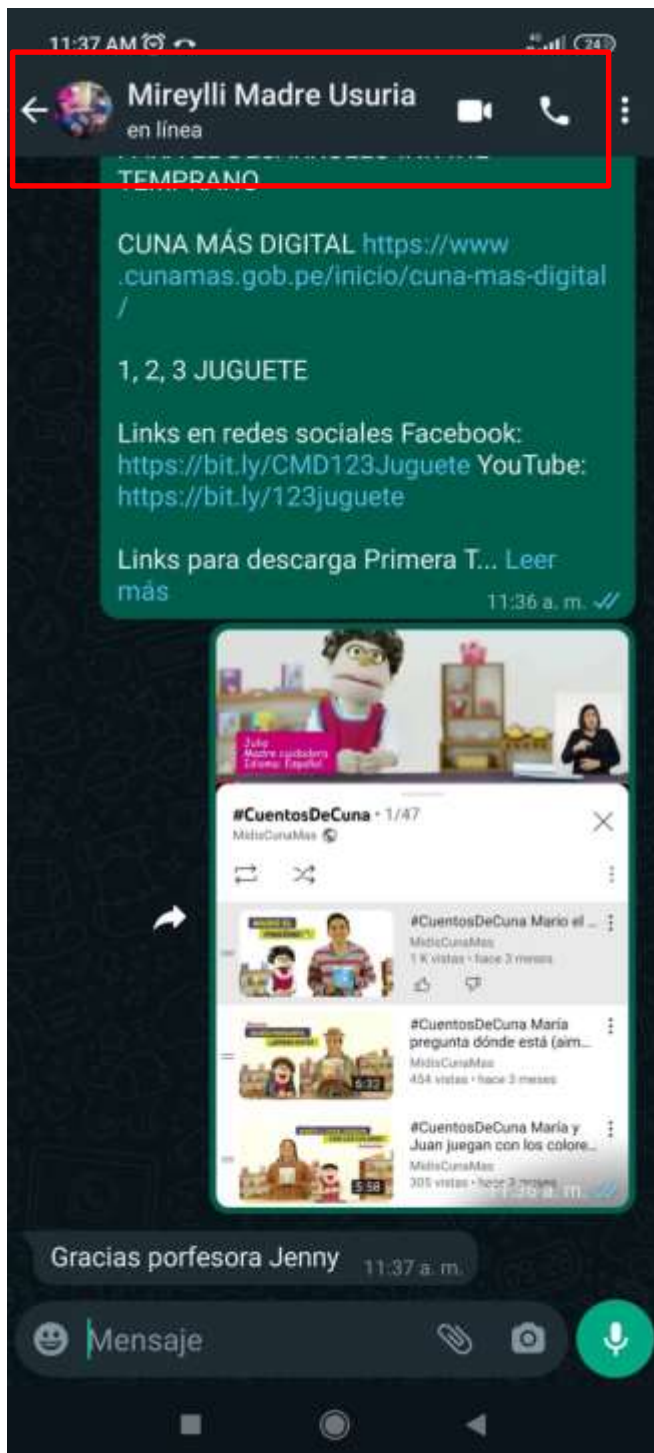
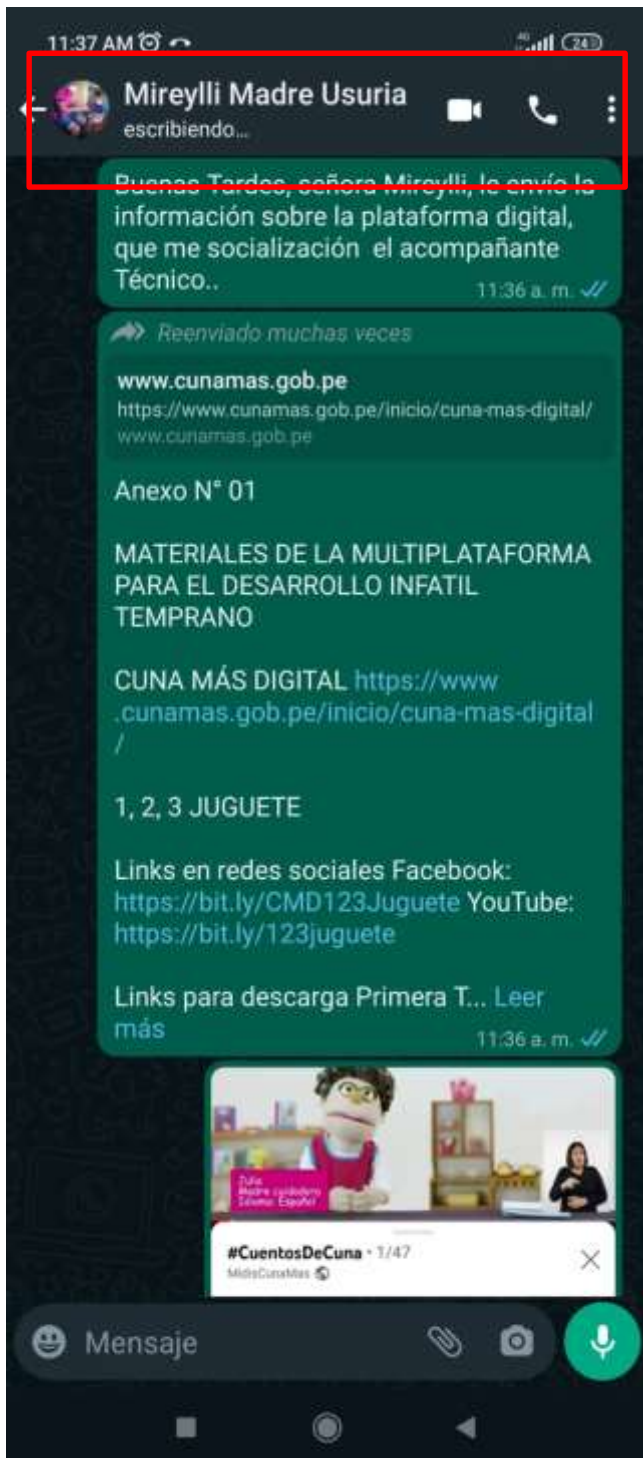
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CAPTURA DE PANTALLA DONDE EL ACTOR COMUNAL SOCIALIZA E INDIA EL USO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA CUNA MAS DIGITAL A LA CUIDADORA PRINCIPAL MIREYLLI YAHUARCANI PACAYA



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: NJWHFLF



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARMEN ROSA MARTINEZ TARARROCHA
COORDINADOR(A) DE UNIDAD TERRITORIAL(e)
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **NJWHFLF**